ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE TRADEUP CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA LUNES 30 DE MARZO DE 2020

Acta No. 1-2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy Lunes 30 de Marzo de dos mil veinte (30 Marzo de 2020), en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle de la canela número E2-06 intersección Amazonas, desde las 9h00, se reúnen los socios de la compañía:

Navarro Calderón Jonathan José, titular de ochocientos cincuenta (850.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Cavagnaro Espinoza Fiorella, titular de ciento cincuenta (150.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de mil acciones, que equivale a mil dólares (USD 1.000), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías.

Preside esta sesión la Sra. Cavango Espinoza Fiorella; y, actúa de Secretario, Navarro Calderón Jonathan José.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2019 y resolución de distribución de las utilidades.

En el primer punto del orden del día, captura la palabra el señor Navarro Calderón Jonathan José, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza la suma de ciento setenta y tres mil quinientos dieciséis con veintidós centavos de dólar (USD. 173516.22); el total activos no corrientes asciende a la suma de novecientos dos con sesenta y ocho centavos de dólares (USD 902.68); dando un total de Activos de ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos dieciocho con noventa centavos de dólar (USD. 174418.90); el total de pasivo corriente asciende à la suma de ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos quince con cincuenta y nueve centavos de dólar (USD. 185415.59), el total del pasivo no corriente asciende a la suma de cero dólares (USD. 0.00) dando un total de Pasivos de ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos quince con cincuenta y nueve centavos de dólar (USD. 185415.59) en tanto, el total del patrimonio neto presenta un saldo de diez mil novecientos noventa y seis con sesenta y nueve centavos de dólar (USD. 10996.69); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos dieciocho con noventa centavos de dólar (USD. 174418.90).

Respecto del Estado de Resultados, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2019 es de cuatrocientos sesenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y uno con sesenta y nueve centavos de dólar (USD 466441.69), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de cuatrocientos sesenta y cinco mil noventa y nueve con cuarenta y tres centavos de dólar (USD 465099.43).

Finalmente, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el ejercicio económico del año 2019 arroja una utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de Un mil trecientos cuarenta y dos con veinte seis centavos de dólar (USD 1342.26).

La utilidad del 15% para repartir a los trabajadores asciende a la suma de doscientos uno con treinta y cuatro centavos de dólar (USD 201.34).

La utilidad gravable calculada de acuerdo a las normas legales y tributarias para el ejercicio fiscal 2019 es de tres mil ochocientos setenta y ocho con sesenta centavos de dólar (USD 3878.60), dando como impuesto a la renta del año 2019 la suma de ochocientos cincuenta y tres con veintinueve centavos de dólar (USD 853.29).

La Reserva Legal calculada de acuerdo a la normativa vigente asciende a la suma de catorce con treinta y ocho centavos de dólar (USD 14.38).

La utilidad liquida asciende a la suma de doscientos setenta y tres con veinticinco centavos de dólar (USD 273.25) mismo que no serán distribuidos a sus socios ya que será compensado con las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Enseguida, toma la palabra la señora Fiorella Cavagnaro Espinoza, para manifestar que, en vista del informe positivo presentado por gerencia, así como de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario continuar con las mismas políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta y en la medida de lo posible procurar ir puliéndolas y perfeccionándolas.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2019.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido,

otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 14H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.

Navarro Calderón Jonathan José
Gerente General, socio

Cavagnaro Espinoza Fiorella
Presidente, socio